

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa de las modificaciones del proyecto de la planta solar fotovoltaica "Sextante Solar" y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Camarena, Chozas de Canales, Lominchar, Palomeque, Cedillo del Condado, El Viso de San Juan y Carranque, en Toledo, y Serranillos del Valle, Griñón y Moraleja de Enmedio, en Madrid.

Exp.: PFOT-248

Con fecha 10 de abril de 2023, el promotor Sextante Solar, S.L. presenta solicitud de Autorización Administrativa de Construcción para la planta FV Sextante Solar de 105,36 MW y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Camarena, Chozas de Canales, Lominchar, Palomeque, Cedillo del Condado, El Viso de San Juan y Carranque, en Toledo, y Serranillos del Valle, Griñón y Moraleja de Enmedio, en Madrid, cuyo peticionario es Sextante Solar, S.L.

Con fecha 21 de abril de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas dictó Resolución por la que se otorga a Sextante Solar, S.L. autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica FV Sextante Solar de 100 MW de potencia instalada, en el término municipal de Camarena, en la provincia de Toledo, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Camarena, Ventas de Retamosa, Casarrubios del Monte, Chozas de Canales, Lominchar, Palomeque, Cedillo del Condado, El Viso de San Juan, Carranque, en la provincia de Toledo y Serranillos del Valle, Batres, Griñón y Moraleja de Enmedio, en la provincia de Madrid.

Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Estado nº 130, de fecha 1 de junio de 2023 [pág. 76550 a 76559]. En virtud de los condicionados técnicos y ambientales que resultan, la citada autorización específica que será necesario obtener autorización administrativa previa de alguna de las modificaciones propuestas derivadas del cumplimiento de la declaración de impacto ambiental para las infraestructuras del expediente no contempladas en el artículo 115.2 del Real Decreto 1955/2000, estando sometida al trámite de información pública establecido en el artículo 125.

Con fecha 13 de julio de 2023, Sextante Solar, S.L. presenta solicitud de Autorización Administrativa Previa de las modificaciones implementadas en la citada instalación fotovoltaica y sus infraestructuras de evacuación:

- 1.Subestación "San Andrés 220/30 kV".
- 2.Subestación "Camarena 220/30 kV".
3. Línea 220 kV "SET Camarena – SET San Andrés".
4. Línea 220 kV "SET San Andrés – SET Moraleja REE 220 kV" Peticionario: Blue Viking Beatrice SL

Estas infraestructuras de evacuación se comparten con las siguientes promociones:

- FV Zuncho Solar, promovida por ZUNCHO SOLAR, S.L. [Expdte PFot-251], que comparte la Subestación "Camarena 220/30 kV", la Línea 220 kV "SET Camarena – SET San Andrés" y la Línea 220 kV "SET San Andrés – SET Moraleja REE 220 kV".

C/ GARCÍA DE PAREDES, 65 5ª
28071 - MADRID
TLF.: 91 272 91 33



- FV Perdiguero Solar, promovida por PERDIGUERO SOLAR, S.L. [Expdte PFot-304], que comparte la Subestación "San Andrés 220/30 kV" y la Línea 220 kV "SET San Andrés – SET Moraleja REE 220 kV".
- FV Sentina Solar, promovida por SENTINA SOLAR, S.L. [Expdte PFot-250], que comparte la Subestación "San Andrés 220/30 kV" y la Línea 220 kV "SET San Andrés – SET Moraleja REE 220 kV".
- FV Covadonga Solar, promovida por COVADONGA SOLAR, S.L.U. [Expdte PFot-388], que comparte parte de la Línea 220 kV "SET San Andrés – SET Moraleja REE 220 kV".

Adicionalmente, existe un paralelismo con la "Línea aérea – soterrada "SET MINERVA – SE LOS HIJARES", correspondiente a la evacuación del proyecto en tramitación ISF Luciérnaga, promovido por MINERVA POWER S.L. (Expdte PFot-769; BOE nº 146, de fecha 20 de junio de 2023 [pág. 30036 a 30046]), entre los municipios de Cedillo del Condado y Viso de San Juan, en la provincia de Toledo.

Dicho proyecto está diseñado con un circuito adicional que, en caso de autorizarse, podría ser utilizado para la evacuación de la presente promoción, en caso de alcanzarse un acuerdo.

El promotor presenta los siguientes proyectos técnicos:

- PROYECTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO PLANTA FOTOVOLTAICA "FV SEXTANTE SOLAR" DE POTENCIA INSTALADA 105,36 MW E INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN EN 30 kV, firmado en julio de 2023 por R.P.H., en posesión de la titulación de Ingeniería Eléctrica, colegiado nº 1.546 en el Colegio de Ingenieros Industriales de Navarra.
- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TRANSFORMADORA "SET SAN ANDRÉS 220/30 kV", firmado en agosto de 2023 por M.I.B.G, Ingeniera Industrial del ICAI, colegiada nº 3.694/2.924 del Colegio Nacional de Ingenieros del ICAI.
- PROYECTO DE EJECUCIÓN EVACUACIÓN DE ENERGÍA DE PLANTA FOTOVOLTAICA EN SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA "ST CAMARENA 220/30 kV", firmado en noviembre de 2020 por J.J.N.R., Ingeniero Industrial, colegiado nº 09227 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid (COIIM).
- PROYECTO OFICIAL DE EJECUCIÓN "L/220 kV SET CAMARENA – SET SAN ANDRÉS", firmado en junio de 2023 por M.I.B.G, Ingeniera Industrial del ICAI, colegiada nº 3.694/2.924 del Colegio Nacional de Ingenieros del ICAI.
- PROYECTO OFICIAL DE EJECUCIÓN "L/220 kV SET SAN ANDRÉS – SET MORALEJA REE 220", firmado en junio de 2023 por M.I.B.G, Ingeniera Industrial del ICAI, colegiada nº 3.694/2.924 del Colegio Nacional de Ingenieros del ICAI.
- Esquema de sinergias.

Las principales modificaciones implementadas, derivadas en especial de los condicionados de la Declaración de Impacto Ambiental que incorpora la Resolución de Autorización Administrativa Previa, además de otras que permiten aprovechar sinergias con otras promociones, son:

- Cambio en el trazado en la LAAT SET Camarena – SET San Andrés, que adicionalmente incluye un tramo soterrado.

C/ GARCÍA DE PAREDES, 65 5ª
28071 - MADRID
TLF.: 91 272 91 33



- Soterramiento de la LAAT SET San Andrés – SET Moraleja 220 REE en el cruce del río Guadarrama.
- Desplazamiento del trazado subterráneo de la LSAT SET San Andrés – SET Moraleja 220 REE, para respetar la zona de dominio público de la AP-41.
- Adecuación del trazado subterráneo final de la misma línea, para que discurra en zanjas paralelas con líneas de otros promotores.

Expediente: PFot-248

• Peticionario: SEXTANTE SOLAR, S.L. con C.I.F. número B-88210471 y con domicilio social en Paseo de la Castellana, nº 163, 7ª planta, 28046, Madrid.

• Objeto de la petición: solicitud de Autorización Administrativa Previa de las modificaciones del proyecto de la planta solar fotovoltaica “Sextante Solar S.L.” y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Camarena, Chozas de Canales, Lominchar, Palomeque, Cedillo del Condado, El Viso de San Juan y Carranque, en Toledo, y Serranillos del Valle, Griñón y Moraleja de Enmedio, en Madrid.

• Órgano competente: El órgano competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.

• Órgano tramitador: Dada la previsión de instalaciones en las provincias de Toledo y Madrid, los órganos competentes en la tramitación son el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, sita en la Plaza de Zocodover, 6. 45071 Toledo y el Área funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Madrid, sita en Calle Miguel Ángel 25, 28071 Madrid.

• Descripción de las instalaciones: Las características de las instalaciones una vez modificadas son las siguientes:

- Planta Solar Fotovoltaica “Sextante Solar” de 105,36 MWinst:

• Ubicación: 60 parcelas para la planta en los polígonos 6, 27 y 29 de Camarena y 3 parcelas en los polígonos 6 y 29 en el caso de las líneas de 30 kV.

• Superficie: 163,54 ha (anteriormente 155,1 ha).

• Nº módulos y potencia: 173.490 módulos solares fotovoltaicos monocristalinos bifaciales de 665 Wp, acumulando 115,37 MWp (anteriormente 100 MWp).

• Seguidor a un eje.

• Inversores y potencia: 25 inversores de potencia nominal 4.390 kVA/2.195 kVA.

• Estaciones de potencia: 14 centros de transformación (11 de 8.780 kVA, 1 de 4.390 kVA y 2 de 2.195 kVA).

• Potencia instalada: 105,36 MW (anteriormente 100 MW), siendo esta la potencia total de inversores.

C/ GARCÍA DE PAREDES, 65 5ª
28071 - MADRID
TLF.: 91 272 91 33



- Potencia limitada en el punto de conexión: 94 MW.
- Red MT: se dispondrá de 6 líneas subterráneas de interconexión de tensión nominal, con una longitud de 75,58 m.
- Subestación transformadora “SET SAN ANDRÉS 220/30 kV”:
 - Ubicación: parcela 1 del polígono 11 de Camarena.
 - Superficie: 4.488,50 m².
 - Función: elevar la tensión de 30 kV a 220 kV procedente de las plantas fotovoltaicas “Sentina Solar” y “Perdiguero Solar” y recibir la procedente de “Sextante Solar” y “Zuncho Solar”.
 - Características y elementos principales:

Parque de intemperie:

- ♣ Tensión: 220 kV
- ♣ Posiciones de línea: dos (2) posiciones de salida.
- ♣ Posiciones de transformador: una (1) posición de potencia 220/30 kV de tres devanados de potencia 210/105/105 MVA.
- ♣ Un (1) sistema de simple barra 220 kV.
- ♣ Tecnología de aislamiento tipo AIS.
- ♣ Otros: interruptores automáticos y seccionadores tripolares. Transformadores de medida y pararrayos autoválvulas.

Parque de interior: dentro del edificio de operaciones se encuentran alojadas las cabinas de 30 kV con tecnología tipo AIS/GIS, que constarán de dos módulos de celdas de distribución.

- Subestación transformadora “SET CAMARENA 220/30 kV”:
 - Ubicación: parcela 1 del polígono 9 de Camarena.
 - Superficie: 1.831,85 m².
 - Función: elevar la tensión de 30 kV a 220 kV procedente de las plantas fotovoltaicas “Sextante Solar” y “Zuncho Solar”.
 - Características y elementos principales:

Parque de intemperie:

- ♣ Nivel 220 kV:
- Posiciones de línea: una (1) posición de línea.

C/ GARCÍA DE PAREDES, 65 5ª
28071 - MADRID
TLF.: 91 272 91 33



- Posiciones de transformador: una (1) posición de potencia nominal 150/200 MVA, ONAN/ONAF, con relación de transformación $232 \pm 15\% / 30$ kV.

- ♣ Nivel 30 kV: un embarrado incluyendo tres aisladores de soporte, tres autoválvulas y una reactancia puesta a tierra.

Parque de interior: dentro del edificio de operaciones se encuentran alojadas las cabinas de 30 kV con aislamiento en SF₆, que son seis (6) cabinas de salida de línea más una (1) de reserva y una cabina de transformador.

Tanto en la planta como en las subestaciones se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral e hincas y cimentaciones de estaciones de potencia.

- Línea eléctrica aéreo - subterránea de alta tensión 220kV "SET Camarena – SET San Andrés":

- Longitud: 4,11 km
- Capacidad (potencia máxima de diseño): 188 MWn
- N° de circuitos: 1 Se divide en dos tramos:
- Tramo 1: Tramo aéreo. Afecta a 42 parcelas de los polígonos 6, 7 y 29 del término municipal de Camarena (Toledo).

a. Inicio de la Línea: Subestación "SET Camarena".

b. Final de la Línea: Apoyo 6 PAS.

c. Longitud total aproximada: 1.480 m.

d. N° de conductores por fase: Dos (Dúplex)

e. Tipo de conductor: LA-380.

f. Capacidad de transporte: 542,61 MVA.

g. Aislamiento: Vidrio.

h. Apoyos: 6 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado.

i. Cimentaciones: tetrabloque, cilíndricas con cueva.

j. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: 2xOPGW 64k78 (7540).

k. Tomas de tierra: Grapa de conexión, conductor de cobre y pica de puesta a tierra, en apoyos no frecuentados, y anillo cerrado de acero descarbonado, en apoyos frecuentados.

- Tramo 2: Tramo subterráneo. Afecta a 12 parcelas de los polígonos 7, 8, 10 y 11 del término municipal de Camarena (Toledo).

a. Inicio de la Línea: Apoyo 6 PAS.



- b. Final de la Línea: SET San Andrés.
- c. Longitud total aproximada: 2.630 m.
- d. Nº de conductores por fase: Uno (simplex).
- e. Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL 127/220kV 1x800 KAl+T375Al.
- f. Capacidad de transporte: 271 MVA.
- g. Aislamiento: XLPE
- h. Tipología: canalización tubular hormigonada
- i. Tipo de cable de fibra óptica: PKP 48.
- j. Conexión de pantallas: Cross-Bonding + Single Point.
- Línea eléctrica aéreo – subterránea de alta tensión 220 kV “SET San Andrés – SET Moraleja REE220”:
- Longitud: 36,41 km.
 - Nº de circuitos: 1 Se divide en siete tramos:
 - Tramo 1: Tramo aéreo. Afecta a 10 parcelas de los polígonos 9, 11 y 12 en el término municipal de Camarena y 19 parcelas en el polígono 18 de Chozas de Canales (Toledo).
- a. Inicio de la Línea: Subestación “SET San Andrés”.
- b. Final de la Línea: Apoyo 4 PAS.
- c. Longitud total aproximada: 1.025,7 m.
- d. Nº de conductores por fase: Dos (Dúplex).
- e. Tipo de conductor: LA-510 RAIL.
- f. Capacidad de transporte: 672,17 MVA.
- g. Aislamiento: Vidrio.
- h. Apoyos: 4 en total, del tipo metálico de celosía.
- i. Cimentaciones: zapatas individuales.
- j. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW 64k78 (7540).
- k. Tomas de tierra: Grapa de conexión, conductor de cobre y pica de puesta a tierra, en apoyos no frecuentados, y anillo cerrado de acero descarburado, en apoyos frecuentados – tipo PAS.
- Tramo 2: Tramo subterráneo. Afecta a 49 parcelas de los polígonos 9, 13 y 14 del término municipal de Camarena (Toledo) y 46 parcelas de los polígonos 15, 16 y 18 del término municipal de Chozas de Canales (Toledo).



- a. Inicio de la Línea: Apoyo 4 PAS.
 - b. Final de la Línea: Apoyo 5 PAS.
 - c. Longitud total aproximada: 5.270 m.
 - d. Nº de conductores por fase: Uno (simplex).
 - e. Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL 127/220kV 1x2500 M+T375Al (hilos esmaltados).
 - f. Capacidad de transporte: 518,60 MVA.
 - g. Aislamiento: XLPE
 - h. Tipología: canalización tubular hormigonada.
 - i. Tipo de cable de fibra óptica: PKP 48.
 - j. Conexión de pantallas: Cross-Bonding + Single Point.
- Tramo 3: Tramo aéreo. Afecta a 44 parcelas de los polígonos 10, 11, 13, 14 y 15 del término municipal de Chozas de Canales (Toledo).
- a. Inicio de la Línea: Apoyo 5 PAS.
 - b. Final de la Línea: Apoyo 16 PAS.
 - c. Longitud total aproximada: 2.470,55 m.
 - d. Nº de conductores por fase: Dos (Dúplex).
 - e. Tipo de conductor: LA-510 RAIL.
 - f. Capacidad de transporte: 672,17 MVA.
 - g. Aislamiento: Vidrio.
 - h. Apoyos: 12 en total, del tipo metálico de celosía.
 - i. Cimentaciones: zapatas individuales.
 - j. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW 64k78 (7540).
- k. Tomas de tierra: Grapa de conexión, conductor de cobre y pica de puesta a tierra, en apoyos no frecuentados, y anillo cerrado de acero descarburado, en apoyos frecuentados – tipo PAS.
- Tramo 4: Tramo subterráneo. Afecta a 6 parcelas de los polígonos 9 y 10 del término municipal de Chozas de Canales (Toledo) y 3 parcelas del polígono 1 de Lominchar (Toledo)
- a. Inicio de la Línea: Apoyo 16 PAS.
 - b. Final de la Línea: Apoyo 17 PAS.
 - c. Longitud total aproximada: 580 m.



- d. Nº de conductores por fase: Uno (simplex).
- e. Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL 127/220kV 1x2500 M+T375Al (hilos esmaltados).
- f. Capacidad de transporte: 522,2 MVA.
- g. Aislamiento: XLPE
- h. Tipología: canalización tubular hormigonada.
- i. Tipo de cable de fibra óptica: PKP 48. i. Conexión de pantallas: Cross-Bonding + Single Point.
- Tramo 5A: Tramo aéreo. Afecta a 305 parcelas de los términos municipales de Lominchar, Palomeque, Cedillo del Condado y El Viso de San Juan (Toledo).
- a. Inicio de la Línea: Apoyo 17 PAS.
- b. Final de la Línea: Apoyo 48 ENTRONQUE
- c. Longitud total aproximada: 11.630 m.
- d. Nº de conductores por fase: Dos (Dúplex)
- e. Tipo de conductor: LA-510 RAIL.
- f. Capacidad de transporte: 672,17 MVA.
- g. Aislamiento: Vidrio.
- h. Apoyos: 32 en total, del tipo metálico de celosía.
- i. Cimentaciones: zapatas individuales.
- j. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW 64k78 (7540).
- k. Tomas de tierra: Grapa de conexión, conductor de cobre y pica de puesta a tierra, en apoyos no frecuentados, y anillo cerrado de acero descarburado, en apoyos frecuentados – tipo PAS.
- Tramo 5B: Tramo aéreo. Afecta a 100 parcelas de los polígonos 4, 5, 8, 9 11, 12, 13 y 14 del término municipal de Carranque (Toledo).
- a. Inicio de la Línea: Apoyo 48 ENTRONQUE.
- b. Final de la Línea: Apoyo 64 PAS.
- c. Longitud total aproximada: 5010 m.
- d. Nº de conductores por fase: Dos (Dúplex)
- e. Tipo de conductor: LA-510 RAIL.
- f. Capacidad de transporte: 672,17 MVA.
- g. Aislamiento: Vidrio.



- h. Apoyos: 17 en total, del tipo metálico de celosía.
- i. Cimentaciones: zapatas individuales.
- j. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW 64k78 (7540).
- k. Tomas de tierra: Grapa de conexión, conductor de cobre y pica de puesta a tierra, en apoyos no frecuentados, y anillo cerrado de acero descarburado, en apoyos frecuentados – tipo PAS.
- Tramo 6: Tramo subterráneo. Afecta a 12 parcelas de los polígonos 5 y 6 del término municipal de Carranque (Toledo), 79 parcelas 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 900 del término municipal de Serranillos del Valle (Madrid), 7 parcelas en el polígono 1 de Griñón (Madrid) y 23 parcelas en los polígonos 5, 6, 7 y 8 del término municipal de Moraleja de Enmedio (Madrid).
- a. Inicio de la Línea: Apoyo 64 PAS.
- b. Final de la Línea: Apoyo 65 PAS.
- c. Longitud total aproximada: 8.700 m.
- d. Nº de conductores por fase: Uno (simplex). l. Tipo de conductor: RHZ1-RA+2OL 127/220kV 1x2500 M+T375Al (hilos esmaltados)
- e. Capacidad de transporte: 518,6 MVA.
- f. Aislamiento: XLPE
- g. Tipología: canalización tubular hormigonada.
- h. Tipo de cable de fibra óptica: PKP 48.
- i. Conexión de pantallas: Cross-Bonding + Single Point.
- Tramo 7: Tramo aéreo. Afecta a 19 parcelas de los polígonos 8, 9 y 10 del término municipal de Moraleja de Enmedio (Madrid).
- a. Inicio de la Línea: Apoyo 65 PAS.
- b. Final de la Línea: SET Moraleja REE 220.
- c. Longitud total aproximada: 1.723,79 m.
- d. Nº de conductores por fase: Dos (Dúplex)
- e. Tipo de conductor: LA-510 RAIL.
- f. Capacidad de transporte: 672,17 MVA.
- g. Aislamiento: Vidrio.
- h. Apoyos: 11 en total, del tipo metálico de celosía.
- i. Cimentaciones: zapatas individuales.

C/ GARCÍA DE PAREDES, 65 5ª
28071 - MADRID
TLF.: 91 272 91 33



j. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW 64k78 (7540).

k. Tomas de tierra: Grapa de conexión, conductor de cobre y pica de puesta a tierra, en apoyos no frecuentados, y anillo cerrado de acero descarburado, en apoyos frecuentados – tipo PAS.

En este proyecto se incluye la Estación de Medida Fiscal, a menos de 500 m de la Subestación Moraleja, en la parcela 42 del polígono 9 del T.M. de Moraleja de Enmedio (Madrid).

- Presupuesto total estimado de la planta solar fotovoltaica y sus infraestructuras de evacuación: 72.038.588,6 €

- Planta solar fotovoltaica “SEXTANTE SOLAR”: 39.799.869,66 €

- Subestación “CAMARENA 220/30 kV”: 2.872.449 €

- Subestación “SAN ANDRÉS 220/30 kV”: 4.468.390,20 €

- Línea eléctrica aéreo – subterránea de alta tensión 220 kV “SET Camarena – SET San Andrés”: 3.187.229,78 €

- Línea eléctrica aéreo – subterránea de alta tensión 220 kV “SET San Andrés – SE Moraleja REE220”: 21.710.649,94 €

- Finalidad: Generación de energía a través de la instalación solar fotovoltaica y su evacuación a la red de transporte.

La autorización administrativa previa de las modificaciones, cuya aprobación es competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, está sometida al trámite de información pública conforme al artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados los citados documentos en cualquiera de las Áreas de Industria y Energía de las Delegaciones del Gobierno en Madrid y en Castilla-La Mancha, en horario de 9h a 14h o mediante correo electrónico dirigido a industria.madrid@correo.gob.es o bien industria.toledo@correo.gob.es o en la página web de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Proyectos, Campañas e Información; procedimientos de Información Pública):

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/6c358223729201a75d6d289bb880dc37a0baee98>

para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido según corresponda a cualquiera de los órganos de tramitación a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de la citada Subdelegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

(Delegación del Gobierno en Madrid - Área Funcional de Industria y Energía, código DIR3; EA0040718, o bien: Subdelegación del Gobierno en Toledo. Área Funcional de Industria y Energía)

C/ GARCÍA DE PAREDES, 65 5ª
28071 - MADRID
TLF.: 91 272 91 33



Todas las alegaciones o informes incluirán necesariamente el número de expediente **PFot-248** al objeto de garantizar su inequívoca identificación. Caso de no incluirse se podrán tener por no presentados.

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Fdo. con CSV.: Amalia Rúa Aguete

